

Guayaquil, 30 de agosto de 2004

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**LESHOTO S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de la administración de **LESHOTO S.A.**, del año 2003

1. Pongo a su conocimiento que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias fiscales y reglamentarias a fines con las actividades de la empresa.

Se aplicó la Conversión de sucres a dólares aplicando la **LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONOMICA DEL ECUADOR**, mediante la cual nuestra moneda el sucre es reemplazada por el dólar a una tasa fija de cambio de veinticinco mil sucres. Este proceso de dolarización requirió un tratamiento contable que fue regulado mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril de 2000.

2. Los fondos disponibles (Caja Bancos) al cierre del ejercicio 2003 reflejan: Moneda Nacional **\$ 422.18**
3. Las inversiones mayores a 30 días no presentan movimientos en el año 2003.



4. El saldo de cuentas por cobrar asciende a **\$1,035,28** la misma que está compuesta de la siguiente manera:
5. El grupo de activos que posee la entidad se encuentran constituidos por: Cuentas por Cobrar Clientes; Documentos por cobrar **\$ 600**; Crédito tributario IVA **\$133,57**; Y Otros Activos Corrientes por un rubro de **\$313,57**. Dando un total de Activos de **\$2504,59** dólares.
6. Los Pasivos de la compañía LESHOTO con corte al 31 de Diciembre del año 2003, se encuentran constituidos por **\$89,58** de obligaciones con el fisco; esto es impuesto a la Renta por pagar.
7. Patrimonio

	<b>2003</b>
Capital Pagado	200.00
Aporte de Socios o Accion.	47.552,13
Perdida Acumulada	46.838,57
Utilidad del Ejercicio	1.501,45
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>2.415,01</u></b>

Para el presente año la compañía LESHOTO S.A. pasa a formar parte de nuevos accionistas, los mismos que tienen proyectos concebidos de tal manera que es inevitable que la empresa arroje utilidades considerables; las mismas que serán positivas para un mejor desarrollo de la empresa.

Me queda agradecerles la confianza entregada por ustedes y a su vez retribuirles con los mejores resultados que fueron posibles concebir en el medio en el cual nos desempeñamos.

Muy atentamente,

*Katherine Mata E.*  
**SRA. KATHERINE MATA E.**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI. 0907864771**  
**LESHOTO S.A.**  
**RUC. 0991454233001**

